



## DOCUMENTO DE ORIENTACION E INFORMACION PARA LA RONDA DE ASAMBLEAS SECTORIALES MASIVAS Y CONSULTAS DELEGACIONALES DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2010.

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia a 21 de Junio del 2010.

### “POR LA EDUCACIÓN, LA JUSTICIA Y CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO”

#### AL MAGISTERIO DEMOCRATICO.

A partir del escenario de la política globalizadora del neoliberalismo que está estrangulando a los países en vías de desarrollo, donde los organismos financieros internacionales, con su sistema económico totalitario condicionan todo tipo de apoyo mercantil con la exigencia de aplicar las reformas estructurales, mismas que pretenden regular la relación obrero-patronal de manera alienante, pulverizando los sindicatos y desapareciendo las conquistas históricas de los trabajadores. La embestida brutal se está sintiendo con los frecuentes gasolinazos que generan el incremento de la canasta básica; y por ende la pérdida del poder adquisitivo del pueblo mexicano.

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), en sus espacios de toma de decisiones definió iniciar la presente jornada de lucha “POR LA EDUCACION, LA JUSTICIA Y CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO” con base en las respuestas nulas al pliego petitorio entregado el 30 de abril y primero de mayo a nivel estatal y nacional respectivamente, a partir de éstas, se puso en marcha un plan de acción que fue de menos a más: paro de 24 y 48 horas los días 24, 27 y 28 de Mayo con una Marcha Masiva Nacional en éste ultimo día; plantón estatal masivo regional rotativo en el zócalo de la Ciudad de Oaxaca a partir del 31 de Mayo hasta el 14 Junio, cerrando esta primera etapa con la Megamarcha Estatal Masiva en el marco del aniversario del fallido desalojo por las fuerzas represivas del estado en el 2006, privilegiando la táctica de lucha MOVILIZACIÓN-NEGOCIACIÓN-MOVILIZACIÓN. Al ser valoradas las respuestas en Asamblea Estatal del 11 de junio se declaran mínimas, por lo que se decide continuar el plantón representativo en el D.F. y en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca con el 10% y 30% de la membresía respectivamente. Lo anterior obedece a la consigna que este magisterio adopta de manera responsable, **trabajar y luchar** reiterando el compromiso educativo que se tiene con la comunidad escolar y la sociedad.

Retomando los acuerdos de la Asamblea Nacional Representativa (ANR) del día 16 de mayo en la cual se acordó instalar el plantón nacional, Oaxaca en su asamblea estatal del 22 de mayo decide enviar el 10% de la membresía a partir del 24 del mismo.

Oaxaca es el único estado que ha mantenido una mayor representatividad en la lucha nacional; las estadísticas indican que la tarea de potenciar el plantón no ha sido cumplida cabalmente por todas las Secciones que integran la CNTE, sin embargo, aún cuando Oaxaca mantiene el mayor contingente, no alcanza a cubrir el porcentaje acordado, de 7400 compañeros que deberían estar solo se reportan 900 aproximadamente (1.2%).

A nivel estatal la participación del 30% de la membresía de las Delegaciones y Centros de Trabajo Sindical, reportan hasta la fecha un panorama similar al nacional, de 22 500 compañeros, solo se están movilizando entre semana un promedio de 1150 y los fines de semana la situación es mas crítica ya que solo se reportan aproximadamente 200.

En el marco de la jornada de lucha y por las acciones contundentes realizadas por cada región permitieron la instalación de mesas de trabajo tanto de carácter nacional como estatal, obteniendo respuestas que muestran un avance sustancial en algunos aspectos.

En lo referente a las demandas educativas acerca del reconocimiento de nuestra **propuesta contrahegemónica a la ACE**, constituida por cuatro programas y un sistema, ésta fue reconocida explícitamente por la SEP y el SNTE, así mismo asumen el compromiso de coadyuvar en la conclusión de la misma, con un equipo técnico que se incorpora a partir del 21 de junio del presente año.

En relación a los recursos de la Programación Detallada (PRODET), que era una de las demandas urgentes de los niveles educativos, se avanzó con los siguientes acuerdos: la PRODET 2008-2009 se aplicará inmediatamente sin ninguna condición, los recursos correspondientes al 2009-2010 la comisión mixta IEEPO-Sección XXII presentará una propuesta operativa para el ejercicio inmediato. Con referencia a la aplicación de los recursos 2010-2011 quedan sujetos a la terminación de la

propuesta que se elabore en el Programa Estatal de Evaluación, lo que significa implícitamente su reconocimiento.

En lo concerniente a los recursos de la XVIII etapa de Carrera Magisterial, existe el compromiso de seguir negociando en este aspecto hasta concretar la propuesta de la Sección XXII.

Respecto a las respuestas económicas se dieron avances en los siguientes rubros: 3 millones de pesos para el Comité Administrador de Prestamos Personales (CAPP), 2 millones de pesos para el Fideicomiso del Programa de Vivienda Magisterial (FIPROVIM), 750 mil pesos para Casas Albergue, 280 millones de pesos para la cuarta etapa de rezonificación.

Con relación a las repuestas del ISSSTE se obtiene lo siguiente: Los créditos ordinarios y especiales (hoja verde y roja) se superan a la cantidad asignada en lo que resta del presente año por cada programa restante, de 2700 a 3000 en préstamos ordinarios y de 350 a 800 en los préstamos especiales. En cuanto a la construcción, reconstrucción, remodelación y ampliación de las clínicas regionales y otros aspectos planteados el Instituto hace una programación de estas necesidades con algunas precisiones. (Ver anexo).

Con el IEEPO en esta jornada se obtuvieron los siguientes avances: una ambulancia, un autobús, 600 becas más para sumar un total de 7 100 para los hijos de los trabajadores de la educación y 100 becas PEBES para lograr 600 de educación superior para el ciclo escolar 2010-2011, en uniformes escolares se otorgaran 5000 más para dar un total de 125000 y 5000 pares de calzado que suman 35000, para alumnos de escuelas de alto grado de marginación, así mismo se incrementan 100 cocinas comunitarias más.

A nivel nacional se obtuvieron respuestas signadas en el pliego de demandas del 2006 que no se cumplieron, quedando acordadas en esta jornada de la siguiente manera: Se incrementa al 100% el monto económico que asigna el CEN del SNTE por concepto de cuotas sindicales a la Sección XXII, en relación con lo que se venia recibiendo en años anteriores, aunque la petición exige la devolución de un 90% de la aportación que realiza la base magisterial oaxaqueña; se acuerda renovar el parque vehicular de la sección XXII de manera paulatina, iniciando con la asignación de un vehículo; se realizará la revisión de los bienes muebles e inmuebles de la sección XXII, por un equipo técnico del SNTE que tomará nota de las necesidades para efectuar la remodelación y equipamiento necesarios.

Las respuestas detalladas a las demandas del pliego petitorio 2010, se encuentran en un cuadro comparativo con respecto a las obtenidas en el 2009, para su análisis y valoración, (VER ANEXO). Dentro de esta jornada existen logros de la Secretaría de Asuntos Jurídicos del CES, que posteriormente dará la información correspondiente.

El martes 22 del presente se continúa en el D.F. la mesa de negociación de la CNTE y el jueves 24 en Oaxaca se instalará una mesa social para atender la problemática de los pueblos en resistencia.

A lo largo de los treinta años de lucha histórica este Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), ha sido sabio en la toma de decisiones y sobre todo ha tenido la capacidad de valorar a conciencia el rumbo que debe seguir en cada una de sus etapas de lucha; por lo que exhortamos a los compañeros de base para que mediante un análisis crítico y reflexivo, participen con responsabilidad en la presente consulta.

En ese sentido, sin claudicar a los principios y a las demandas históricas de la CNTE y del MDTEO, nos mantendremos firmes en la lucha, manifestando la disposición y apoyo a todos los referentes sociales y de nuestras comunidades por la defensa de las garantías constitucionales, la autodeterminación de los pueblos y en alerta permanente ante las agresiones, políticas antidemocráticas, militaristas y neoliberales.

**¡POR LA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!  
¡CONTRA LA REFORMA A LA LEY LABORAL Y A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN!  
¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA, LAICA Y GRATUITA!**

**¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!  
“Por la educación al servicio del pueblo”**

**EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**